

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 6.767/2012

D. Juan Carlos Sanjurjo Romero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 169/2012 se ha acordado citar a Rafael Llano Romero como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 de enero de 2013 a las 11 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que

tendrán lugar en este Juzgado de lo Social sito en C/Doce de Octubre, 2 (Pasaje). Pl. 5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Rafael Llano Romero.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 10 de octubre de 2012. El Secretario Judicial, firma ilegible.